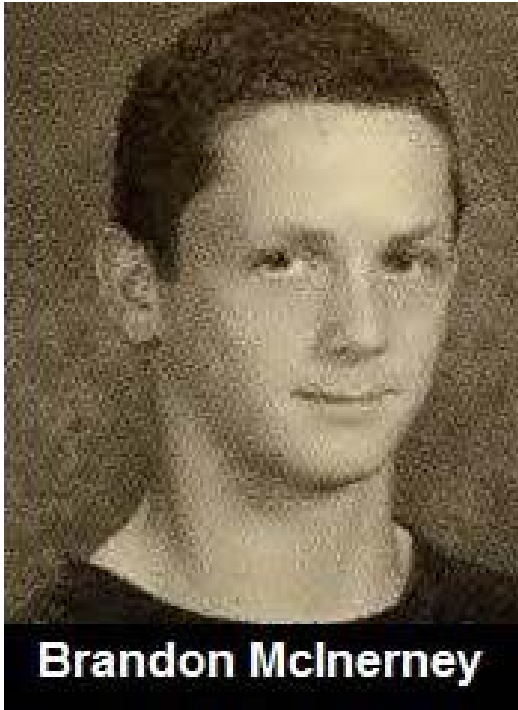


CONDENAN A ADOLESCENTE POR MATAR A ESTUDIANTE GAY

El asesino por homofobia condenado a 21 años



VENTURA, California.- Brandon McInerney, el adolescente del sur de California que hace tres años mató a un estudiante gay durante una clase de laboratorio, fue sentenciado hoy 19 de Diciembre de 2011a 21 años de prisión.

McInerney, de 17, no se dirigió a la audiencia pero su abogado Scott Wippert dijo que su cliente está arrepentido de haber matado a Larry King de 15 años de edad. "Se siente muy arrepentido y declaró en repetidas ocasiones que si pudiese volver atrás y corregir lo que hizo, lo haría en un santiamén, dijo Wippert.

La familia de King dijo que no podía perdonar al asesino de su hijo. "Decidiste convertirte en un matón y odiar a un niño más pequeño, para parecer importante", dijo Greg King, padre de la víctima. "Dejaste un gran hueco en mi corazón, donde estaba Larry y nunca podrá ser reemplazado".

En un acuerdo alcanzado con los fiscales del condado de Ventura el mes pasado, McInerney acordó evitar un nuevo juicio y se declaró culpable de asesinato en segundo grado, también aceptó un cargo por homicidio voluntario y por uso de un arma de fuego.

Un juicio previo fue declarado nulo en septiembre, porque los miembros del jurado no pudieron llegar a una decisión unánime sobre el grado de culpabilidad. Varios miembros del jurado dijeron después del juicio que McInerney no debería haber sido juzgado como un adulto.

Los profesores y los estudiantes de EO Green Junior High School habían notado la creciente disputa entre King y McInerney que culminó con el fatal incidente.



Lawrence King

Los abogados defensores dijeron que McInerney, de entonces 14 años, había llegado a un punto de ruptura emocional después que King le hiciera avances sexuales no deseados a él y otros muchachos.

En las semanas previas al incidente, los administradores de la escuela le habían permitido a King llevar tacones y maquillaje, porque la ley federal establece el derecho de los estudiantes a expresar su orientación sexual.

Debido a la publicidad previa, el juicio fue trasladado desde el condado de Ventura a Los Ángeles.

Los fiscales dijeron que el tiroteo que dejó a sus compañeros atónitos fue un asesinato en primer grado y que McInerney debía ser castigado como un adulto. Argumentaron que el tiroteo fue un crimen de odio, un aspecto luego rechazado por el jurado, luego de que las autoridades encontraron material de supremacía blanca en su casa.

Abogados de la defensa trataron sin éxito de mantener el caso en la corte juvenil, diciendo que McInerney perdió el control de sus emociones. Dijeron que el padre había golpeado al adolescente y lo describieron como a un estudiante brillante que perdió su motivación. El padre de la víctima culpó al distrito escolar por no intervenir en la disputa entre los adolescentes y en el comportamiento extravagante de su hijo. McInerney recién podrá salir de prisión justo antes de su cumpleaños número 39.

McInerney recibió la sentencia más severa bajo la ley de California por homicidio voluntario, 11 años, y por uso de un arma de fuego, 10 años, dijeron los fiscales. McInerney no es elegible para libertad condicional por buen comportamiento porque se declaró culpable de asesinato.